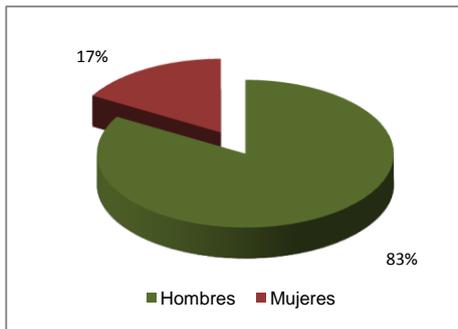
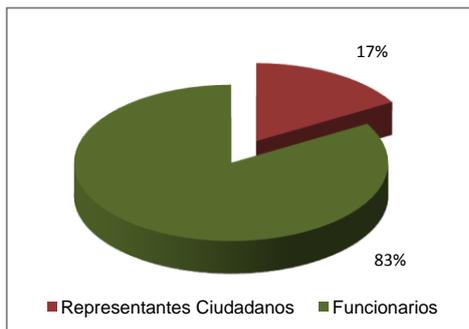


	COMISIÓN DEL SERVICIO DE CARRERA POLICIAL	
FUENTE:	Artículos 163, 165 y demás relativos del Reglamento del Sistema Municipal de Seguridad Pública del Municipio de Juárez	
ATRIBUCIONES	I) Aplicar los procedimientos del Servicio de Carrera Policial, II) Aplicar los lineamientos, mecanismos y procedimientos de reclutamiento, selección, ingreso, permanencia, evaluación, promoción, y conclusión del servicio de los integrantes de las Instituciones de Seguridad Pública Municipales, III) Elaborar y aplicar los lineamientos para el otorgamiento de estímulos y recompensas de los integrantes de las Instituciones IV) Vigilar el cumplimiento de los planes y programas de Profesionalización de los integrantes, y V) Las demás que señalen las disposiciones aplicables.	
INTEGRACIÓN	Secretario de Seguridad Pública Municipal	Tte. Cor. DEM. Julián Leyzaola Pérez
	Asesor Jurídico de la SSPM	Lic. Brenda Gpe. Lara Ibarra
	Representante de SSPM	Oficial Miguel Ángel Zúñiga Alanís
	Coordinador de la Dir. de Tránsito Municipal	Comte. Francisco Raúl Rodríguez Zavala
	Representante del Depto. de Bomberos y Rescate Municipal	Oficial 2do. Alfredo Salas Morales
	Representante de la Sociedad Civil	Lic. Víctor Manuel Ortega Fernández
SE REÚNE	Las sesiones ordinarias se llevarán a cabo cuando menos una vez cada tres meses; las sesiones extraordinarias se realizarán cuantas veces sea necesario.	
FECHA DE CREACIÓN	2 de Junio del 2011	



Participación Ciudadana

Representantes Ciudadanos	1
Funcionarios	5

Participación por género

Hombres	5
Mujeres	1